

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Proceso No 110014003055**20170008300**

Clase de Proceso: *Ejecutivo por sumas de dinero.*
Demandante: *Cooperativa de empleados de Cafam.*
Demandado: *Dehiby Mendoza Dueñas.*

No se accede a la solicitud elevada por el extremo pasivo referente a que por cuenta de esta sede judicial se compulsen copias del proceso a la Fiscalía General de la Nación para que se dé apertura a la investigación por fraude a resolución judicial toda vez que dicho trámite debe realizarse directamente por el interesado. Sin embargo, para tal fin puede solicitar las copias auténticas ante la secretaría del despacho.

NOTIFÍQUESE (2),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

SP

Firmado Por:

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 055 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4993dc2030ea98f33d14285d555921e04b835b029275a141bc354fc70ec612ae**
Documento generado en 24/02/2021 04:10:29 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina, correo Institucional:
cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, teléfono: 28291861, para consulta de estados electrónicos, traslados,
sentencias escritas y demás información de interés, ingrese a nuestro portal en la página web de la Rama
Judicial a través del siguiente link:
<http://ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>